

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.086

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 17 DE MARZO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## Cuarto Domingo de Cuaresma

El Evangelio de hoy nos presenta a Jesús seguido de las turbas y realizando en favor de ellas el prodigio de multiplicar los panes y los peces, demostrando no solo su poder, sino también su caridad ardiente en favor de los necesitados.

Si grande ha sido y es el amor de Dios para cuidar en el orden material de todas sus criaturas, mayor es la solicitud que tiene de ellas en el orden sobrenatural.

Una de las significaciones que tiene el presente Evangelio es acerca del gran Sacramento de la Eucaristía, que es el alimento de nuestras almas y la prenda más segura de la vida eterna.

Jesús, que es el Hijo de Dios, y que sustenta de un modo admirable a todas las criaturas del Universo; que tiene contados los átomos de la tierra y las gotas de agua que contiene el mar; que no se olvida de la pequeña hormiga ni del insecto que no puede ser contemplado por nuestra débil mirada; ese Dios, todo poder y toda misericordia, realiza las más grandes maravillas en el orden de la gracia al dar a los hombres su carne por comida y su sangre por bebida en el Sacramento de nuestros Altarés.

¿Y qué es la Eucaristía sino la prueba más hermosa del amor divino en favor de los miserables pecadores?

¿Qué es la hostia y el cáliz con el vino consagrado sino el misterio más profundo de todos los misterios?

Hoy que la soberbia razón humana presume medir hasta el espacio, cuando no conoce el grano de menuda arena; hoy que los hombres quieren proclamar como regla única de criterio a los sentidos; hoy que se quiere prescindir hasta de Dios, porque en nuestro mundo no queremos que exista, extraño no es que se alejen las sociedades del banquete Eucarístico y tengan que experimentar esa terrible hambre de verdad y bien y esa sed de felicidad que no puede calmarse con los modernos adelantos.

Si es inevitable la muerte del individuo en cuyo cuerpo no circula la sangre que vivifica; si cuando falta el oxígeno que purifica los pulmones, la asfixia se tiene que seguir necesariamente, es imposible también es que una tierra estéril pueda sin la lluvia dar copiosos frutos, más difícil es que la sociedad pueda tener vida, si no está unida al que es principio de todo orden, de toda justicia y de todo bien, base de la prosperidad de todas las naciones.

El Salvador, para darnos una semejanza de esa vida moral y verdaderamente divina, nos dice: *Yo soy la vid y vosotros los sarmientos: del mismo modo que el sarmiento no puede dar fruto si no está en la vid, así tampoco vosotros, si no estáis unidos a mí. Sin mí no podéis hacer nada.* La savia de la gracia es necesaria a los hombres para vivir con la perfección que reclaman las nobles facultades de su espíritu.

Esa vida, esa savia regeneradora, se bebe como en su propia fuente, como dice un santo doctor, en el Sacramento de la Eucaristía, que es el compendio de las maravillas del cielo.

Si queréis luz, fortaleza, sabiduría, abnegación, heroísmo y todas las virtudes sublimes del cristianismo, buscad con fe a Jesucristo en la Eucaristía y hallareis la verdadera dicha.

No es importante que grite la impiedad y desconfie del poder divino.

Cuando los enemigos de la verdad os digan que es imposible que se regenere el mundo, que está ya envilecido, y os afirmen que Dios lo tiene abandonado, recordad el prodigio de la multiplicación de panes y peces, cuando San Felipe dijo a Jesús: *Aquí hay un joven que tiene cinco panes y dos peces; pero ¿qué son para tantos?*

Mayores prodigios se obran con el pan de la Eucaristía.

Si tenéis fe, contestad en estos tristes tiempos a los enemigos de la Iglesia, cuando os prueben, con las palabras de la mística Doctora Teresa de Jesús: Solo Dios basta.

LDO. JUAN CUEVAS ROMERO,  
Capellán del Regimiento Infantería de Borbón  
Málaga y Marzo de 1901.

## La ilustración de la mujer en España

Que es incompleta, deficiente en alto grado la educación de la mujer española, podemos confesarlo sin que nos ciegue un amor propio excesivo; tanto más deficiente y de lamentar, si se tiene en cuenta la trascendental misión que está llamada a cumplir, en los días actuales y en los futuros. Falta mucho para que la ilustración femenina se halle al nivel del progreso moderno, y téngase en cuenta que no somos partidarios de aquél género de ilustración que aleja a la mujer del hogar, centro donde debe moverse como en esfera exclusivamente propia.

Tan distantes nos hallamos de las absurdas utopías que tienden a convertir a la compañera del hombre en un sér amante tan sólo de los tiempos ruidosos, como de aquellas antiguas preocupaciones que limitaban el campo de la mujer a la rueca, al huso y a las más humildes faenas, creyendo que su inteligencia no era susceptible de abarcar más extensos horizontes. Basta con que veamos en la niña de hoy la madre futura, para que nuestro mayor empeño consista en adorar su inteligencia con variedad de conocimientos, su espíritu con los dones de la cultura, origen de todas las delicadezas, y sus sentimientos con esa suave luz moral que tantas esperanzas dulcifica, a fin de que mañana pueda transmitirlo todo noblemente ampliado a sus hijos.

Es un absurdo creer que cuanto más se ilustren las mujeres, mayor disgusto sentirán por la vida del hogar. Equivale a mayor claridad de percepción, mayor suma de conocimientos, por eso cuanto más se ilustren las mujeres, más comprenderán que el amor es su principal atributo, y que su más preciado atractivo radica en esa encantadora debilidad que hace caer a sus pies, venida, la refinada, la amable, la dulce, la mujer con creciente afán ampliar la esfera de sus conocimientos, no precisamente por llegar a ser superiores al hombre, sino deseosas de comprender el alcance de todos los problemas humanos y de participar, desde luego, de ese entusiasmo santo que fuera antes, y continúa siendo, el impulsor hoy de los grandes hechos, determinantes de la suerte de los pueblos.

Es de todo punto imposible que una mujer ignorante llene los deseos del hombre que la haya elegido por compañera, si es ilustrada; y de ahí, de ese desnivel de inteligencias, ciertamente más que de ninguna otra cosa, proviene el alejamiento de ciertos matrimonios y el desamor que reina en muchos hogares, porque, no cabe dudarlo, así como el amor nace de la simpatía, la comunión de ideas, el enlace íntimo y duradero de las inteligencias, obedece al perfeccionamiento de la educación y a la cultura.

Además, ¿cómo la mujer podrá dirigir convenientemente la educación de sus hijos, si a su vez carece de la instrucción necesaria? ¿Cómo no han de resultar hijos plegados de errores, o hijas desposeídas de las más rudimentarias ideas sociales y morales, si recibieron educación y nociones prácticas de la vida en el regazo de una madre ignorante?

Sólo una preocupación, en absoluto indigna del generoso espíritu moderno, ha podido hasta há poco relegar a la mujer lejos de la esfera donde se agita y evoluciona el progreso de los siglos; hoy la ilustración femenina se impone con irrefragable lógica, es preciso que dediquemos a su perfeccionamiento todo el estudio que requiere tan interesante materia, y mejorando moralmente a la mujer, mejoraremos a nuestros hijos, procurándoles la verdadera felicidad, aquella que se cifra en el propio valor, y es, por tanto, la más duradera.

La mujer verdaderamente instruida, lejos de ser vanidosa y pedante, defectos ambos no propios de la instrucción, sino de la ignorancia, se ofrecerá a las sociedades con la aureola angusta del saber, esa hermosura del alma que nunca se marchita y buscará en la práctica de todas las virtudes sus mayores encantos, despreciando las frivolidades que antes constituyeron su vida, por lo mismo que una inteligencia clara, al abarcar amplios horizontes, desdeña siempre lo pequeño y ruín. La mujer ilustrada amará el hogar, porque también le ama el hombre, siquiera se tra-

te de un sabio, en lucha siempre con las deficiencias de la vida, y llenará las horas con los encantos combinados de la inteligencia y del amor. ¡Hermoso destino entonces el de las criaturas!

A poco esfuerzo hemos de alcanzar ese bello ideal, si desoyendo infundados temores, España, de igual manera que los demás países, dedica perseverantes esfuerzos a mejorar la instrucción de la mujer, tarea nunca ingrata, de la que ha de resultar un positivo beneficio para todos, ya que la cadena social une a los séres, naciendo que de los actos de unos sean solidarios los otros y todos.

Una mujer inteligente y buena es un tesoro, una madre ilustrada y digna, es el ideal de la humana perfección, y sólo a ella compete grabar en principio en el corazón de sus hijos hermosas y salvadoras ideas, y por eso, porque la misión de la mujer en el mundo es tan trascendental, mientras los esfuerzos reunidos de la humanidad no se dirijan a su mayor perfeccionamiento, resultarán imposibles el verdadero progreso, la dicha completa del hogar y la compenetración de las almas.

Y no basta tampoco que los hombres reconozcan cuán esencial viene siendo la extensa instrucción de la mujer para el mejor desempeño de las trascendentales tareas que la sociedad le confía, es necesario también que en la mujer se despierte a la vez, poderoso afán de saber, porque si ella no pone algo de su parte, el plan resultará incompleto, falto de calor y huérfano de entusiasmo.

Precisa, pues, que las mujeres en provecho propio y beneficio, al par, de los demás, roben algunas horas del día a las frivolidades sociales, para buscar en el estudio el dulce solaz del entendimiento y del alma.

Una inteligencia cultivada es diamante de fulgidos destellos que despierta en todas partes, y que, al mismo tiempo, importa que se dedique al cultivo del cuerpo, merced a las fantasías hebrégimas de la moda, procure adornar el alma con los atavíos de la virtud y de los conocimientos adquiridos, pues sería en verdad espectáculo lamentable, por más de un concepto, ver a una mujer deslumbradoramente ataviada, mientras la inteligencia, desnuda de toda instrucción, solo pusiera de manifiesto las inclinaciones de un espíritu vulgar y adocenado.

La mujer española, dotada de vivísima imaginación, de clara inteligencia y de un espíritu notablemente predisuelto a todo lo grande, posee envidiables cualidades que, llevadas a su total desarrollo, nos darían bien pronto la supremacía sobre otras razas menos favorecidas. No olvidemos nunca lo que antecede, y al abogar para que se otorgue a la mujer de nuestra patria la amplia instrucción que necesita, confesemos que no solo el hombre es culpable de esa negligencia que nos ha colocado por bajo del nivel social de otras naciones, sino que nosotras mismas, las mujeres, desconociendo las verdaderas ventajas de la instrucción, no hemos abogado por ella, como debiéramos, tal vez por no querer restar horas a nuestras tradicionales ocupaciones, siendo tanto más censurable este indiferentismo, cuanto más directamente debía redundar en beneficio nuestro, convirtiéndonos en la obra predilecta y acabada de nuestro tiempo, época de transición para el espíritu humano, en la cual despiertan vibrantes ecos todas las palpaciones generosas de los días antiguos y modernos.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

## Desde Sevilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Justa recompensa.—Las próximas fiestas.—La nueva estación.

El distinguido periodista sevillano y presidente de esta Diputación provincial don Juan Sánchez Lozano, ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Guadalajara, cuyo cargo desempeñó durante la pasada situación liberal.

Periodista incansable, político hábil, emprendedor y amante de las clases proletarias; con tales condiciones se comprende que el nombre del propietario de *El Progreso* sea popularísimo

en Sevilla, donde ha sido acogido el nombramiento del cargo que le confía el gobierno con verdadero entusiasmo, como justa recompensa a sus largos años de trabajos defendiendo en su periódico, no solo las ideas de su partido, sino todo cuanto redundara en provecho del bien público y en el mejoramiento y prestigio de esta capital.

Hombres como el señor Sánchez Lozano son los que necesitan los partidos.

Ya empiezan en esta capital los preparativos para las renombradas fiestas de primavera.

El Ayuntamiento ya ha publicado el cartel anunciador de los festejos que, dicho sea de paso, es una obra preciosa, debido el boceto original al distinguido artista sevillano señor Rico Cejudo, y la parte litográfica a la importante casa Ortega, de Valencia.

A juzgar por los preparativos y por lo que se habla en los círculos de recreo, este año constituye una verdadera novedad el que figure en el número de los festejos un asalto de esgrima, al que concurrirán los más famosos tiradores de fiorete y sable, adjudicándose importantes premios en metálico.

El Ateneo también ha publicado el programa para los Juegos Florales.

Entre los temas de siempre, figuran algunos nuevos, entre ellos uno consistente en una novela corta, y cuyo premio será 400 ejemplares impresos de lujo de la mejor novela que se presente.

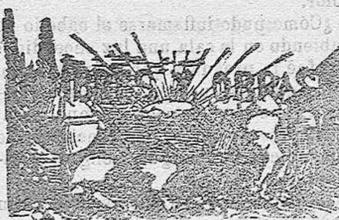
Hay más fiestas nuevas en perspectiva, pero no quiero decir todavía nada a los lectores del DIARIO, porque no están acordadas definitivamente.

El próximo día 19, festividad de San José, se inaugurará la nueva estación de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha construido en la antigua plaza de Armas.

En mi próxima correspondencia trataré más extensamente de esto, por ser una cosa de capital interés para los sevillanos.

J. LOPEZ ARÉVALO.

Marzo—14—1901.



D. RAMÓN CARNICER

17 de Marzo.

En Tárrega vió la luz primera, el 24 de Octubre de 1789, el insigne compositor musical don Ramón Carnicer, y bien puede aquél humilde pueblo de la provincia de Lérida, estar orgulloso de haber sido la cuna de tal hombre, pues el autor de *Adela de Lusignan*, fué en España el músico más

genial y profundo de su época, para la composición. En la Seo de Urgel, en cuya catedral desempeñó una plaza de *prevenú*, (niño de coro) fué educado don Ramón para la música. Después de estudiar el órgano y el contrapunto, marchó a Barcelona para perfeccionar su educación musical, y tales eran sus aptitudes para el cultivo del divino arte, que al poco tiempo sabía tanto, sino más, como sus profesores don Carlos Bagner y don Francisco Queralt.

Una audición de la ópera de Meyer, *Elisa ó el monte de San Bernardo*, desterró de Carnicer la repugnancia que sentía hacia toda música que no fuese religiosa y se dedicó a escribir, por vía de ensayo y sin propósito de darlas a conocer al público, composiciones de género profano, especialmente piezas de corte italiano. En esto la ocupación de Barcelona por los franceses le obliga a cambiar de residencia y se traslada a Mahon, en donde por

no tener las fondas ni hospederías ni una sola habitación disponible, buscó asilo en un convento de franciscanos, cuyos habitantes le agasajaron y retornaron por algún tiempo, al ver los grandes conocimientos de música religiosa que poseía su huésped.

Después de residir siete años en Mahon—que afortunadamente para Carnicer y para el arte musical no dejaron de ser fructíferos, porque el conocimiento que hizo con Carlos Ernesto Cook, discípulo de Mozart, refinó su gusto artístico y le hizo adoptar nuevo método de enseñanza—regresó a Barcelona, donde inmediatamente se dió a conocer como profesor de música, y dos años después como compositor lírico-dramático, cobrando al poco tiempo gran renombre por sus arias, duos, tercetos y sinfonías, especialmente por la sinfonía que escribió para *El Barbero de Sevilla*, de Rossini.

En 15 de Mayo de 1819 estrenó su primera ópera *Adela de Lusignan*, que obtuvo tan franco como buen éxito, y a ésta siguieron *Elena y Constantino*, *Don Juan Tenorio*, *Elena y Malsina*, *Cristóbal Colón*, *Eusebio de Mesina*, y *Morte de amore*.

Al poco tiempo de residir en Madrid, se hizo cargo de la dirección del teatro de la Ópera y de la cátedra de composición del Conservatorio, desempeñando esta durante 24 años, ó sea hasta el 17 de Marzo de 1856, día en que le sorprendió la muerte.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Desde Priego

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde que escribí mi última pócima han sido los días que aquí hemos disfrutado de buen tiempo, pues el frío, lluvia y vientos fuertes no pasan, hasta el extremo de que se hallan entorpecidas las operaciones propias de la agricultura.

La elección de Diputados provinciales verificada el día diez en este distrito se ha llevado a cabo sin ninguna de esas peripecias ruidosas que de vez en cuando tienen lugar en casos análogos a éste.

Aunque el resultado que había de tener dicho acto estaba previsto, por las muchas simpatías que disfrutaban algunos de los electos, no queríamos anticipar juicios ni noticias que por circunstancias imprevistas pudieran ser desmentidos; además, como algunos de los pueblos que forman el distrito se hallan tan distantes de éste, que es la capital, los datos se iban recibiendo con mucho retraso.

Hoy se ha verificado el escrutinio, y según me dicen, el resultado ha sido el siguiente:

Don Alfredo Calvo Lozano, 8.391 votos; don Manuel Cassani García, 7.793; don Manuel Villalba Burgos, 7.779; don Antonio M. Escamilla Rodríguez, 7.562, y don José Contreras, 3.861, siendo proclamados los cuatro primeros señores.

El señor Calvo Lozano, único que es de esta localidad, ha recibido en esta elección una prueba más y evidentiísima de las muchas simpatías que disfruta dentro del distrito, y especialmente en su pueblo.

Después del escrutinio los interventores de todo el distrito que habían concurrido, así como gran número de amigos del señor Calvo, fueron obsequiados espléndidamente por este señor, reinando la mayor expansión y regocijo.

Puede asegurarse que el obsequio rayó a la altura del *banquete*, y que lo mismo la comida que los ricos vinos y dulces estuvieron en abundancia.

Honrándonos, como nos honramos, con la amistad del señor don Alfredo Calvo, queremos hacer presente nuestra más sincera felicitación, más que por el puesto para que ha sido elegido sin desearlo, por la prueba que ha recibido con este acto de la gran estima en que es tenido. A la vez felicitamos al distrito entero, y especialmente al pueblo de Priego por lo acertado de su elección.—O.

14—3—1901.

## Contra la langosta

La langosta, el mayor y más temible enemigo de la agricultura, viene en estos tres últimos años asolando las cosechas de los campos de Castilla, Extremadura y Andalucía.

Dos épocas tiene este insecto para ser combatido: en el estado de larva ó cunuto y en el de mosquito y saltón. En el primero de estos estados el medio más práctico y económico, aunque no es completo, son las roturaciones de los terrenos invadidos, pero esta campaña encuentra en todas partes gran oposición por los ganaderos y dueños de dehesas, á causa de los perjuicios que se irrojan á sus intereses con la pérdida de los pastos. El otro estado de la plaga, mosquito y saltón, tiene formas de combatir con éxito, sin que nadie pueda reclamar daños, empleando al efecto los insecticidas en la época oportuna que permite el poco tiempo disponible en esta breve campaña de primavera; para lograr resultados y obtener rapidez en las operaciones, grande economía de jornales y aprovechamiento íntegro de los líquidos, el Perito Agrícola don José Luján Alcázar, ha construido un aparato con privilegio de invención, ligero, de sencillo mecanismo, que sin el menor peligro y á la distancia de 10 ó 12 metros esparce la gasolina, el extracto de hulla emulsionado con agua, ó la sosa cáustica, sobre las manchas de mosquito y saltón, utilizándose hasta la última gota de estas sustancias, con la apreciable ventaja también de que consistiendo este aparato en un cuerpo de bombamontado sobre una pequeña carretilla, que conduce y maneja un solo hombre, es transportado por todos los caminos y terrenos donde este pueda transitar, bastando como auxiliares, además del conductor, dos muchachos, uno con las bacderolas para señalar las manchas del insecto y el otro para llevar la caballería con las cajas de los insecticidas.

El primer modelo de este aparato, que después se ha perfeccionado y corregido, fué ensayado el año anterior en varios pueblos de la sierra de esta provincia de Córdoba, consiguiendo un resultado tan favorable y práctico, que las Juntas municipales de extinción de la plaga levantaron actas recomendando la utilidad y conveniencia de su aplicación, en términos muy laudatorios. Después, en Enero último, en Madrid, y en terrenos de la Escuela General de Agricultura, á presencia del ilustrísimo señor Director General del ramo, comisiones de Ingenieros Agrónomos y otras personas entendidas, verificóse concurso de aparatos de esta clase, y de las ventajas obtenidas sobre la otra máquina que concurrió al acto, ocupáronse con encomio periódicos tan competentes como *La Liga Agraria* y *El Progreso Agrícola*, *El Liberal*, *El Herald*, *El Correo* y otros varios, haciendo notar la diferencia importante de precio entre uno y otro, y las de sus funciones, arrastre y consumo de insecticidas.

La construcción del aparato es sólida y de duración, y su manejo fácil y al alcance de toda persona, siendo su precio con embalaje sobre vagón 900 pesetas, pero adquiriendo más de uno se hará alguna baja, que dependerá su importancia del pedido que se haga.

Los encargos se dirigen al representante general don Alberto Castiella, Ingeniero agrónomo de esta provincia, y para los pueblos comprendidos en el valle de Pedroche á don Florencio Cabrera, del comercio de Pozoblanco.

## EL TRANSVAAL

Londres 15.—Un despacho de Krocnapriver, expedido el día 13, dice que los ingleses anuncian que la columna del general Delisle trató de envolver al comando del jefe boer Kmitzinger, encerrándole en el ángulo formado por las poblaciones de Great, Fish y Kropnap; pero Kmitzinger encontró mal defendidas las posiciones inglesas y logró forzarlas y escapar.

Corre el rumor de que los boers se han apoderado de gran cantidad de ganado caballar en el distrito de Albany. El principal cuerpo del ejército de Kmitzinger pasó la noche anterior cerca de Adelaida.

Londres 15.—Un despacho de Graapeimet, expedido el 13, dice que la columna inglesa de Scobell ha abandonado á Murrayburg para perseguir al comando de Scheeperts, pero no pudo darle alcance.

En Colebranter los ingleses tuvieron un encuentro con los boers, que les hicieron un muerto y muchos heridos.

Un despacho de Kenhard, del día 12, da cuenta de otra escaramuza entre una patrulla inglesa y los boers en Kogale.

Los boers tuvieron tres muertos y siete heridos.

Londres 15.—La lista oficial de bajas en Africa, que publica el War Office, acusa hoy 17 muertos de enfermedad y heridas, 18 heridos y 10 desaparecidos.

Londres 15.—Los despachos del Cabo dicen que la peste bubónica sigue aumentando y extendiéndose.

Las autoridades proponen que se pongan fuerzas en todos los sitios donde están concentrados los enfermos.

Crece el número de europeos atacados por la epidemia.

En Malmesburg serán vacunados hoy 2.000 indígenas.

## NOTICIAS DE ROMA

El cardenal Vicente Vannutelli ha teleografiado á París protestando energicamente contra las calumnias de Zévaes, suplicando á la embajada de Francia que le ampare.

Las especies ridículas y falsas del diputado Zévaes han indignado á Roma, según dice textualmente el telegrama. Por otra parte, las Hermanas de la Sabiduría de Saint-Laurent-sur-Sèvre han teleografiado á Roma para manifestar que es absolutamente falso todo lo que les concierne proferido ante la Cámara por el diputado M. Zévaes.

El Padre Santo concede indulgencia plenaria á los que acudan en peregrinación de penitencia á Parayle Monial en Junio próximo.

## JOJO CON LAS TINTURAS!

No hace mucho nos ocupábamos del peligro que ofrecen las tinturas que el comercio expende, que son causa de muchas enfermedades de la piel.

Hoy agregamos á estos graves inconvenientes otro mayor todavía: el de la posibilidad al que usa algunas de ellas de arder como si fuera de yesca.

He aquí un caso: En un teatro de París celebrábase un concierto. La sala estaba de bote en bote, y la mayor parte de los oyentes eran señoras.

Cuando la orquesta alcanzaba el motivo más interesante de la pieza y todo era silencio y atención, se oyó un grito de terror, y vieron todos levantarse á una señorita con la cabeza ardiendo, pidiendo auxilio.

Dos caballeros que se hallaban cerca de ella envolvieron la cabeza de la señorita con un abrigo, y al propio tiempo cortaron con unas tijeras las trenzas más gruesas, que cayeron al suelo y quedaron consumidas al poco rato.

La infeliz muchacha perdió toda su cabellera y sufrió gravísimas quemaduras, siendo verdaderamente milagroso que no pagase con la vida el afán de poseer un pelo hermoso y de bonito color.

¿Cómo pudo inflamarse el cabello no habiendo en la sala una luz encendida? Tal fué la pregunta que todos se hicieron y que mantuvo en constante alarma á los espectadores hasta que, pasado algún tiempo, se convencieron de que no corrían ningún peligro inmediato.

La explicación es muy sencilla. Sin duda la víctima de estos preparados industriales se había lavado el cabello inmediatamente antes de ir al concierto con uno de tantos preparados que tienen por base el éter de petróleo, que es muy inflamable.

Con el cabello húmedo aún se sentó en su localidad, cerca de la cual había un calorífero, y esto fué bastante para que al poco tiempo comenzase á arder el petróleo.

## OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia el pliego de condiciones que ha de servir de base para contratar las obras de demolición y reconstrucción de un grupo de bovedillas que en estado ruinoso existe en el Cementerio de San Rafael, queda expuesto al público en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, por término de diez días, contados desde el día de mañana, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril último, con el fin de que durante expresado plazo puedan proferirse contra aquel las reclamaciones oportunas, advirtiéndose que transcurrido el mismo no serán admitidas las que se formulen.

Córdoba 15 de Marzo de 1901.—Antonio de Ariza.

GACETA DEL 15.—Estado.—Anunciando el fallecimiento de Su Alteza Real la Princesa Jenara de Braganza.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio á propuesta de la dirección general de los registros civil, de la propiedad y del notariado.

Guerra.—Real decreto nombrando capitán general de Castilla la Nueva al teniente general don Antonio Moltó y Díaz Berrio.

Hacienda.—Escalafón general de empleados de Hacienda pública en situación activa.

Gobernación.—Real orden resolviendo la instancia en solicitud de los derechos que ha de percibir el médico director propietario del balneario de Zuazo.

BOLETIN DEL 16.—Jefatura de minas.—Anuncios de haber solicitado don Fernando Toledano Molleja diez y ocho pertenencias de la mina de hierro Adelante, del término de Montoro; don Bas Martín Caciuk treinta y una de la de cobre y otros *Nuevo Guadiato III*, de Córdoba; don Fernando Toledano Molleja diez y ocho de la de hierro *Constancia*, de Montoro; don Manuel de la Rosa doce de la de hierro y otros, *Montes Claros*, de Baena, y don Emilio García Manduena treinta de la de hulla *San Francisco*, de Espiel, y veinte y ocho de la del mismo mineral y término *Segunda Espeleña*.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 28 de Febrero último.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Córdoba relativo á la autorización concedida á don Paulino Montes para el estudio de un tranvía eléctrico desde Pozoblanco hasta la línea férrea de Córdoba á Belmez. Extracto de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco en sus sesiones del mes de Octubre último. Anuncio de tener expuestos al público, el de Guadalcazar, el padrón de cédulas personales y la lista de electores para compromisarios.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba citando á Manuel Cañadillas Pérez, y del de Toledo á Rosario León Molina y Matías Fernández Morupó (a) *Pequeño*.

Agencia ejecutiva.—Cédula de apremio de segundo grado de la de Montilla á los contribuyentes por consumos.

## NOTICIAS MILITARES

El ministro de la Guerra se propone ordenar se gire una revista de inspección á las Compañías liquidadoras de los Cuerpos de Artillería que no han terminado aún los ajustes de tropa, con objeto que se corrija dicho retraso.

## Servicio de la plaza para el 17.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del mismo don Eusebio García Gómez.—Imaginería, el señor comandante del regimiento lanceros de Sngunto don Rafael Velasco Bergel.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## AUDIENCIA

Ante la sección segunda de esta Audiencia se verificó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, contra Joaquín Carretero Baena, por el delito de robo.

El Ministerio público acusaba al procesado de haberse apoderado de una pequeña suma, perteneciente á su padre.

Practicada la prueba, el Fiscal señor Martínez Beltrán retiró la acusación. La defensa estaba á cargo del abogado señor Rey.

Terminadas con la anterior las vistas ante el tribunal del jurado de causas procedentes del juzgado de Montilla, el próximo día 20 empezarán las del de Priego, en esta forma:

Día 20: procesado José Ariza Romero; delito malversación.

Día 21: procesado Alfonso Reyes Montes; delito homicidio.

Día 22: procesado Agustín Garrido Giménez; delito homicidio.

La primera vista se verificará en la sección primera y las otras dos en la segunda.

Ante la sección segunda se celebrará, el próximo día 20, las vistas en juicio oral y público de dos causas:

Una instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Bárbara Núñez y otra, á quienes defenderá el señor Gutiérrez Ravé y representará el señor Guevara.

Y otra del juzgado de Fuente Obajuna, por lesiones, contra Antonio Galderón y otro. Está encargado de la defensa el señor Gutiérrez Ravé y de la representación el señor Toro.

## A UNA MUJER

Cuando tengo la dicha de escucharte, sueles siempre decir, que los hombres son falsos, que no pueden ni querer ni sentir.

Yo sé que aunque lo dices no lo piensas, porque eso no es verdad, y en tu pecho no cabe injusto agravio siendo todo bondad.

Si ha llegado en los mares de la vida á naufragar tu amor, de ese naufragio lograrás salvarle con la fe y el valor.

He visto de tus puros sentimientos el tesoro ofrecer, sin que ninguno, su valor, perdido, llegará á comprender.

He visto con el mundo indiferente tu corazón luchar, y con pena te he visto sola y triste, padecer y llorar.

De tu dolor comprendo la amargura, pues yo también sufrí, y cual tú, de la vida en el desierto, ansia de amor sentí.

Comprendo la fatal desconfianza que te impide creer: mas no siempre se impone el desengaño, ni dá pena el querer.

Aún del mundo al cruzar por el sendero, bien puedes encontrar quien te dé la ventura, porque tenga corazón para amar.

Que el que ha sufrido y siente el santo fuego de una pura pasión, no se inclina á buscar de la materia la torpe condición.

Y si hay quien sepa amar y lo comprendes, no debes repetir que los hombres son falsos y no pueden ni querer ni sentir.

F. M.

## DIPUTADOS PROVINCIALES

En virtud del escrutinio verificado el jueves se ha hecho la siguiente proclamación de diputados provinciales por el distrito de Priego:

D. Alfredo Calvo. . . . . 8.391 votos  
" Manuel Cassani. . . . . 7.793 "  
" Manuel Villalba. . . . . 7.779 "  
" Antonio María de Escamilla y Rodríguez. . . . . 7.562 "

Aún faltan los datos oficiales del distrito de La Rambla.

## Notas Teatrales

*La cortijera*, última obra de Dicenta, Paso y Chapí, estrenada el año anterior en el teatro Parish, de Madrid, es un verdadero drama lírico, aunque algunos escritores afirman que este género literario no existe en España, en el que los autores, dicho sea en honor de la verdad, se cuidaron más de la forma que del fondo.

Por eso la acción resulta, á veces, lánguida y el lenguaje seduce en todas las escenas por sus brillantes pensamientos, por la fluidez de su versificación, que tiene el sello de la inimitable poesía del desventurado Paso.

En la zarzuela hay dos acciones: constituye una, la principal, los amores del vaquero Rafael y la bella Rosario; la traición de ésta con el espada Manuel, los celos y la venganza del primero, y forman la otra, las relaciones sencillas é inocentes de Varilla y Carmen, nota original que luce como un rayo de sol entre las sombras del drama.

La poética serrería de Ronda sirve de fondo al cuadro, y en él son notas de color vivísimo, la *juerga* continua, el baileto, peculiares de Andalucía.

Y en esta escena de luz, de alegría, de músicas retozonas, se desliza la acción dramática. sin perder sus tonos siniestros, pero muy lánguidamente, haciendo preveer el desenlace.

Las situaciones, como ya hemos dicho, no están bien preparadas, y las figuras, generalmente, salen y entran por que sí, y si no llaman la atención sus movimientos automáticos, es porque seducen con los versos que les hacen decir los autores, muchos de los cuales arrancan el aplauso involuntariamente.

Chapí, como afirmaba con razón un crítico, ha escrito para *La cortijera* muchas notas, pero poca música.

Sólo hay en la *partitura* dos números verdaderamente hermosos, inspirados, dignos del gran maestro: el *monólogo* del bajo, página vigorosa, sentimental, en la que rugen los celos y la desesperación de Rafael, y el *nocturno* del tercer acto, filigrana musical, con todas las armonías de la Naturaleza y todos los encantos del suelo andaluz.

El *duo* que sigue al *nocturno* también tiene una factura original. En cambio, resultan vulgares el *duo* del primer acto y el *scherzo* del segundo.

En resumen: *La Cortijera* puede considerarse un gran éxito literario, y esta ha sido la opinión del público, en cuantas poblaciones se ha representado expresada obra.

De su interpretación en el Gran Teatro hablaremos mañana.

## Gacetillas

**Nuestro Prelado.**—En el parte facultativo expuesto ayer en la antecámara episcopal, se expresaba en los términos siguientes el estado de salud en que se encuentra el Excmo. señor Obispo de la diócesis: "Se ha levantado el apósito por segunda vez, encontrándose la herida adelantando en su cicatrización y el órgano conservando la vista. S. E. I. sigue guardando absoluto reposo. Las listas, que diariamente se llenan de firmas, reflejan el vivo interés que todas las clases sociales demuestran por la salud del respetable Prelado diocesano.

**Comisión.**—En la sesión que celebre mañana la Corporación municipal, quedará designada la comisión que debe entender en las próximas fiestas de Semana Santa.

**Mejoría.**—Ya ha podido abandonar el lecho nuestro distinguido amigo don Juan J. Orbe, gobernador dimisionario de esta provincia. Celebramos el completo restablecimiento de dicho señor.

**De viaje.**—Después de haber permanecido breves días en esta capital, ha salido en compañía de su apreciable familia, con dirección á Granada, nuestro querido amigo don Manuel Velasco Bergel, magistrado de aquella Audiencia.

**Defunción.**—Ayer, á las diez de la mañana, entregó su alma á Dios en esta capital, á la edad de 56 años, nuestro amigo don José Lerdo de Tejada y Sanjuán que, aunque nacido en Sevilla, amaba con delirio á Córdoba, donde residió durante muchos años, conquistándose por sus excelentes prendas la estimación de cuantos le trataron. Amigo entusiasta de las Bellas Artes y de las Letras, gozó siempre con el estudio de ellas, y protegiendo á los que se dedicaban á cultivarlas, formó en su hogar un admirable museo de pinturas y objetos de arte, donde figuran las firmas de pintores eminentes. A los funerales que en sufragio de su alma se verificarán hoy, á las diez y media, en la parroquia de San Juan, asistirán sin duda casi todos los artistas de esta ciudad é innumerables amigos. Dios, nuestro Señor, habrá acogido en su seno el alma de nuestro infortunado amigo, que, sin vanos alardes, se consagró siempre á la práctica de las virtudes cristianas y abrigó en su pecho los más nobles ideales.

**Huelga terminada.**—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el telegrama siguiente: "Ministro de la Gobernación á Gobernador: Tengo la satisfacción de participar á V. S. que, según comunica el Gobernador de Barcelona, ha terminado la huelga iniciada en la canoa de Ter y del Freser, y el lunes próximo se abrirán las fabricas cerradas."

**El agua de los Participes.**—Segun el aforo practicado ayer en los veneros de la sociedad, llegaban al depósito del Brillante 78 pajas.

**El tiempo.**—Las nubes que entoldan la atmósfera desde hace días, volvieron á enviarnos ayer abundantes lluvias, ya sin caracter de tormentosas. La presión barométrica sigue alta y la temperatura bastante fría.

**Muy digno.**—Con la autorización de sus superiores ha aceptado el cargo de director-gerente de las Escuelas Asilo de la Infancia, de esta capital, para el que fué designado por la junta de Patronos, el R. P. P. P. Superior en Córdoba de la Comunidad de Hijos del Inmaculado Corazón de María. El P. P. P. es una garantía para aquel centro, en que la niñez recibe esmerada educación.

**Real orden.**—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una importante real orden circular disponiendo que, para los fines que procedan, á la gracia de indulto de penas de muerte, que se acostumbra á conceder el día de Viernes Santo, en el acto de la adoración de la Santa Cruz, si en alguna de las regiones militares de la península, Capitanías generales de las islas Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubiesen dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual remitirá al ministerio, con ocho días, cuando menos, de anticipación á dicha festividad, y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiere recaído sentencia firme de última pena.

**Disposición.**—Por real orden se ha dispuesto que en adelante el im-

porte de caballerías aprehendidas que se vendan en pública subasta, ingrese en las cajas de la compañía de tabacos sin perjuicio de abonar sus derechos a los aprehensores.

**Circular.**—La Dirección general de Contribuciones ha remitido una circular a las Delegaciones de Hacienda dictando reglas para la recaudación de cédules personales de las clases pasivas y activas y otros perceptores de haberes y asignaciones del Estado.

**Cátedras vacantes.**—En la Escuela Superior de Comercio de Madrid se encuentra vacante la de reconocimiento de productos comerciales, dotada con 3.000 pesetas y 1.000 de residencia y que ha de proveerse por oposición. En la Escuela de Comercio de la Coruña la de Contabilidad y Teneduría de libros, dotada con el haber de 3.000 pesetas, y que será provista por traslación. En la Escuela de Comercio de Alicante la de Lengua inglesa, con igual haber que la anterior y correspondiente al mismo turno. Y en la Escuela de Comercio de Gijón la de Lengua alemana, dotada con 2.500 pesetas, turno de traslación.

**Nuevos sellos.**—La representación del Estado en el Arriero de Tabacos ha dispuesto que desde primero de Abril próximo se usen los sellos de cinco, diez, quince, treinta y cincuenta céntimos de peseta y de una, cuatro y diez pesetas para completar la tasa de los telegramas. También se dispone por real orden que en todas las provincias se tenga repuesto bastante de ellos para abastecer las necesidades del público.

**Detención y denuncia.**—La guardia municipal ha detenido a dos sujetos embriagados que rieron en la calle de la Rosa y uno de ellos resultó contuso en la frente, y ha denunciado a otros dos individuos que se niegan a depositar fianzas en los lugares designados para dicho objeto.

**Retraso.**—Ayer, para no perder la costumbre, también llegó a esta capital el tren correo de Madrid con bastante retraso.

**Sin bozal.**—Un perro de la propiedad de un vecino de la calle San Eugenio mordió anteayer a un joven, causándole una herida en la mano derecha. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido a su domicilio, calle Romero Barros.

**Oportuno auxilio.**—Dice la Revista Ilustrada de la Banca, ferrocarriles, industria y seguros: "El niño Manuel Garañana y Arce, primero que se bautizó en Valencia en este siglo y que ha sido bautizado por S. E. el Arzobispo, apadrinado por la Marquesa de Cáceres y adoptado por el Ayuntamiento de la ciudad del Taria, vino al mundo a las cuarenta y ocho horas de fallecer su padre, Miguel Pablo Garañana, víctima de un accidente del trabajo, ocurrido, como cargador de buques que era, el primero de Diciembre, a bordo del barco noruego *Szeduency*, de resultados del cual siniestro falleció el 28 del mismo mes. Pero como el patrono, señor Muñoz Company, se hallaba asegurado en la "Vasco-Navarra", Sociedad que cultiva exclusivamente el seguro de accidentes, domiciliada en Pamplona, con un capital de 4.000.000 de pesetas, la viuda doña Cándida Arce, ha percibido desde luego cuantas indemnizaciones la han correspondido por incapacidad, fallecimiento y sepelio de aquel honrado hijo del trabajo, ascendentes a 1.651'25 pesetas. Así es como se levanta el crédito del seguro y se acrece la consideración del asegurador."

**Captura.**—La guardia civil del puesto de Doña Mencía ha detenido en Zuheros a un individuo que en el mes de Septiembre último hurtó un carrillo de mano al contratista de las obras de la carretera de la estación de Doña Mencía a Luque Baena.

**Desgraciado suceso.**—Hace varios días se hallaban jugando en las afueras de la villa de Dos Torres los niños de cuatro a cinco años de edad Juan José García Moreno y José Manuel Robles Tribaldo, y el primero tuvo la desgracia de caer en un pozo que hay en dicho lugar, pereciendo en él. El cabo de la guardia civil del puesto de expresada villa Rafael González Herrera pudo extraer el cadáver, bajando al pozo con gran exposición.

**Licorero.**—El mejor digestivo. **Idearium.**—Precioso y verdaderamente notable es el número 19 de la revista granadina *Idearium*. Contiene interesantes trabajos en prosa y verso de Miguel Gutiérrez, C. José de Canea, Antonio Rubio, Nicolás María López, Onofre González Guisjarro, Eduardo Vázquez Ferrer, Miguel María de Pareja y otros; actualidades literarias y magníficos grabados, entre los que sobresalen la portada, representando la torre de la Catedral de Córdoba, y una copia del cuadro *Efecto de luna*, del pintor granadino J. R. Zoelaga.

**Publicaciones.**—No es posible detallar las primorosas novedades contenidas en el número de la popular y muy acreditada revista *La Moda Elegante*, correspondiente al 14 del actual. Entre sus grabados sobresalen dos magníficos figurines iluminados y una hermosa reproducción del soberbio traje de boda de la reina Guillermina. En la hoja suplemento llaman la atención originales modelos de tapetes. Y en el texto aparecen amenos trabajos firmados por V. de Castelfido, Pérez Nieva, Araceli y Adela P. Prueba de la gran circulación que en justicia alcanza *La Moda Elegante*, es la abundancia de anuncios que la han obligado a aumentar su lectura, Jando dos veces cada mes dos páginas más en forma de cubierta.

**Está demostrado.**—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrar la salud. Pídale siempre *Elisir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Aburrido el médico de recetar todos los antirreumáticos, usa el Balsamo de Orive y entonces triunfa.** En Córdoba: Farmacia de Avilés.

## SECCIÓN AMENA

### El vigía.

Este mes no vuelve el rabo, porque según lo que observo cuando Marzo vino al mundo ya traía el rabo vuelto.

### Pensamiento.

No deben los jóvenes ser vagabundos, pues han de tener presente que las res descarriada es la primera que destroza el lobo.

### Cantar.

Cuando escucho una guitarra mi espíritu se recrea: pues queda, al oír sus ecos, mi corazón en sus cuerdas.

### De sobremesa.

—¿Es usted el administrador de esta imprenta?  
—Sí, señor.  
—¿Quisiera me diese usted la plaza de corrector?  
—¿Sabe usted bien el oficio?  
—¡Ya lo creo! ¡He estado veinte años en una casa de corrección!

## REGIMIENTO LANGEROS DE SAGUNTO 8.º DE CABALLERÍA

### ANUNCIO

Necesitando adquirir este cuerpo, cierta cantidad de forraje en condiciones para el suministro de los caballos, se anuncia al público, con el fin de que las personas interesadas en facilitar dicho artículo, puedan presentar sus proposiciones en pliego cerrado, antes del día 22 del corriente mes, en las oficinas de Mayoría de dicho cuerpo, instaladas en el cuartel de Alfonso XII. Córdoba 13 de Marzo de 1901.—El Comandante mayor, César Carrasco.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Patricio, obispo y confesor.—MAÑANA: San Gabriel, arcángel.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en el convento de religiosas del Cister, costeador por doña Ana Losada, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Lic. D. Diego Canto y Fernández, Canónigo Lectoral.

—En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José, dando principio a las cinco y media de la tarde.

—Sexto día de solemne septenario al Patriarca San José, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, un cuarto de hora después de oraciones. El sermón está a cargo del Reverendo Padre Fr. Salvador Nalda y Climent. Actuará el orfeón del Asilo de la infancia.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara, hoy quinto día de solemne septenario al Patriarca San José, costeador por una devota: a las seis y media de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura del septenario, gozos al Santo y reserva del Santísimo Sacramento.

Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará S. D. M. manifestado en forma de Jubileo, costeador por D.ª Dolores Baquerizo, por su esposo don José González de Canales y demás difuntos.

—En el monasterio de religiosas del Cister, a las cinco y media de la tarde, cuarto día de solemne quinario al Santo Cristo de los Misericordias, con sermón.

—La V. O. T., establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy, como tercer domingo de mes, Misa de comunión general, a las ocho, y por la tarde a las cinco, los ejercicios de costumbre; la plática estará a cargo del Lic. D. Miguel Mejía y González.

—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, tendrá hoy, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general que prescriben sus estatutos, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Juan.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá hoy, a las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, a las cuatro, se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura, concluyendo con la reserva del Santísimo.

—Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, primer día de solemne septenario al Patriarca San José, en la parroquia de San Andrés, estando el sermón a cargo del licenciado don Gabriel Cazorla y Cervantes.

—El día de San José se celebrará, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santiago, una solemne función de acción de gracias al glorioso Patriarca, en la que predicará el Reverendo Padre Puayo, Superior de los Misioneros del I. C. de María.

—El martes 19 del corriente, a las nueve y media de su mañana, tendrá lugar en el convento de religiosas dominicas del Santísimo Corpus Christi una solemne función al Patriarca San José, siendo orador el Dr. D. Miguel García Ballesteros.

—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, hoy último día de la devoción de los Siete Domingos, que en honor del Santo Patriarca consagra la Congregación Josefina. A las ocho y media de la mañana se dará una Misa en el altar del Santo, dándose la Comunión a los Congregantes, y por la tarde, a las cinco, se practicarán los ejercicios de estatutos. La plática estará a cargo del Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael, hoy último día del piadoso ejercicio de los Siete Domingos de San José, dando principio media hora después de oraciones.

—Hoy tercer día del solemne quinario que la Real y fervorosa Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba ha de celebrar en su histórico santuario de Santo Domingo de "Scala Coeli". A las once de la mañana dará comienzo con el Santo Sacrificio de la Misa, rezándose en el entretanto el santo rosario, después se cantará la letanía, siguiendo el sermón que estará a cargo del Reverendo Padre Fray Gabriel de Jesús, religioso carmelita; ejercicio propio del día, concluyendo con los cánticos del *Miserere*. Una capilla de música oficiará estos cultos.

—Hoy cuarto día del devoto quinario que para honra y gloria de Dios, alabanza de su Madre Santísima y provecho de nuestras almas ha de celebrarse al Santísimo Cristo de las Mercedes, que se venera en el santuario de la Fuensanta, en sufragio por el alma del doctor don Manuel González Francés, Canónigo Magistral que fué de la Santa Iglesia Catedral, copatrono de esta casa, y demás bienhechores de la misma. A las cuatro de la tarde se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermón a cargo de don José Serrano López, lectura, copias y *Miserere*. En estos cultos actuará el coro de niños de las Escuelas-Asilo de la Infancia.

—Hoy quinto día del devoto quinario que la fervorosa hermandad de nuestro Padre Jesús Caído y nuestra Señora del Mayor Dolor les consagra en el presente año en la iglesia de San José (San Caído), dando principio a las cuatro de la tarde, con asistencia de una lucida capilla de música vocal é instrumental. Predicará el R. P. Llorente, Misionero del I. C. de María.

### PRÁCTICAS CUARESMALES

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los Santos ejercicios de Cuaresma, al toque de oraciones.

En la parroquia de San Miguel, habrá esta noche sermón a cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

En la de Santiago, idem don Tiburcio Galán; después se hará el *Via Crucis*.

En la de Santa Marina, predicará el señor Coadjutor.

En la de San Lorenzo, idem el señor Coadjutor don Enrique Ayllón y Cubero.

En la auxiliar de la Magdalena, idem don Esteban Espejo Reyes.

En la de San Basilio, idem don Fernando Calatrava.

## EL SEÑOR

### DON JOSÉ MARIA LERDO DE TEJADA Y SANJUAN

Ha fallecido a las diez de la mañana del diez y seis del actual, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus aflijidos hermanos D. Francisco (ausente), D. Luis y D. Manuel; hermanas doña Margarita, doña Carmen, doña Mercedes y doña María Elena (ausentes), hermana política doña Carmen Sanchez y Navajas; sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

### Q. E. P. D.

Ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido esquelita de invitación se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Las misas que se digan mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio

por el alma del Sr. D. Rafael Fernández de Cañete y Fernández, que falleció el 17 de Noviembre de 1898, a los veintiocho años de edad.

Su desconsolada madre, hermano político y sobrinos ruegan a los fieles le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Losada Obispo (q. e. p. d.)

Su familia ruega a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la parroquia de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Manuel Campanero y Gutiérrez, que falleció el 18 de Marzo de 1900.

Sus hijos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

REAL HERMANDAD DE NTRA. SRA. LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE LINARES

Hoy domingo, a las doce de la mañana, habrán de reunirse los individuos que constituyen dicha hermandad, en el salón de actos del Circulo Católico de Obreros, sito en el convento de San Francisco, para la aprobación de las cuentas respectivas a la anualidad anterior y proceder después a la elección de nueva Junta directiva.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que preceptuan los estatutos porque se riga esta cofradía, encareciendo a los inscriptos en ella la más puntual asistencia a dicho acto. Córdoba 17 de Marzo de 1901.

## VENTA DE CASA

A virtud de acuerdo de los señores Comisarios partidores del caudal relicto al fallecimiento de don Rafael Vallejo Hidalgo, en uso de las facultades de que están investidos, se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 88 de la calle Puerta del Rincón en esta ciudad, cuya subasta tendrá lugar el día 26 del corriente mes, de una a dos de su tarde, ante el Notario de esta capital don Alberto de Torres é Illescas y en su despacho sito en la casa número 4 de la calle de Domingo Muñoz. 8-3

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Legit. Farmacia é Investigación. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

**J. MIRANDA** CIRUJANO DENTISTA DENTADURAS COMPLETAS SIN PALADAR ALFONSO XIII, 30 CORDOBA

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Cordero con habichuelas verdes.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela é ópera española de los señores Barrera y Constantí.

Función para hoy.—10.ª de abono.—La zarzuela en tres actos, *El salto del Pasiego*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'30.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 40.  
La Empresa paga el impuesto del 8 por 100.

## Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Fallecimiento.—*El ejército en Inglaterra.*

Madrid 16 (2 t.)

Telegramas de San Petersburgo dan

cuenta del fallecimiento del ministro de Instrucción pública, a consecuencia de las heridas que recibió en el atentado.

Londres.—En ambas Cámaras se han votado créditos extraordinarios para el ramo de guerra, con objeto de implantar algunas reformas en el ejército británico.

**Nombramiento.—Consejo aplazado.**

16 (3 t.)

Azcárate ha sido nombrado vicepresidente de la Junta de reformas sociales.

Por tener que asistir el señor Sagasta y otros ministros a la Junta del Censo, ha sido aplazado el Consejo que debía celebrarse hoy.

### Las elecciones

16 (11'45 n.)

Los señores duque de Tetuán, Silvela y Gamazo son partidarios de que se verifiquen las elecciones en fecha inmediata.

*El Correo* publica una carta del señor Salmerón anteponiendo a la convocatoria para las elecciones la depuración del censo, por ser el beneficio mayor que el perjuicio que originaría un leve retraso, sin perjuicio de aprobar el presupuesto.

Pablo Iglesias opina en igual sentido.

**Manifestaciones de Paraiso**

16 (11'50 n.)

Paraiso ha hecho hoy dos visitas al señor Sagasta.

El jefe de la Unión Nacional pide el aplazamiento de las elecciones y la rectificación del censo.

Además ha notificado a Sagasta que continuará la organización del partido.

Los unionistas publicarán su programa, repartiéndolo parcialmente en los ministerios.

### La Junta del censo

16 (12 n.)

En la reunión celebrada por la junta central del censo, Salmerón ha pedido que se declare función propia de la junta la rectificación del censo, supeditándole a la convocatoria de las elecciones.

Villaverde, Silvela y Vega de Armijo, apoyándose la mayoría, sostuvieron la prerrogativa de la corona para convocar las Cortes libremente en cualquier momento.

16 (1'15 m.)

En la reunión de la junta del censo se convino en que formule el Sr. Salmerón una proposición escrita, pasando a informe de la ponencia.

El señor Paraiso manifestó a Sagasta el deseo de que se aplacen las elecciones de Cortes y que se rectifique el censo.

Los unionistas lucharán en los distritos que tengan fuerzas y los restantes apoyarán a los liberales.

ALMODOBAR.

## Telegrama DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Cierre de Bolsa el 16 de Marzo de 1901.

4 por 100 interior contado, 72'20.—Id. id. fin de mes, 72'30.—Idem exterior contado, 79'00.—Idem amortizable, 81'15.—Aduanas, 102'75.—Billetes de Cuba 1886, 86'25.—Id. id. de 1890, 00'00.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 435'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 335'50.—Paris exterior, 72'55.—Id. a la vista, 34'50.

—Londres, a la vista, 33'83.—Centenas Alfonsinos, 83.—Idem Isabelinos, 37.—Onzas, 36.—Amortizable cinco por ciento, 92'10.

Exp. del DIARIO DE CORDOBA

# EMULSION NADAL

(ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona. analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS, ESCRÓFULAS, LINFATISMO, RAQUITISMO, DEBILIDAD, DOLORS, DIABETES, ETC. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes, INDISPENSABLE á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

## CARBONELL Y COMPANIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sal-  
vado, friguillo y abechaduras.

COMPRE V.  
JABÓN MIEL  
Marca "La Giralda,"  
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO  
Y PARA AFEITARSE  
2 pesetas caja de 3 pastillas  
De venta en todas las perfumerías.  
Por mayor: Antonio Carrasco  
CÓRDOBA

## LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA, rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonía del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, anétero, látero, retroversión, flexiones y tropelapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto. «Gabinete electro-térmico», Carretas 19, principal, Madrid. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1898  
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.  
Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN-  
GRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.  
Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su  
eficacia.  
Rechazar las falsificaciones  
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de  
Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma  
en negro de  
Girolamo Pagliano.  
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Garantías

CAPITAL SOCIAL.	Ptas. 18.000.000
RESERVAS.	12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900.	247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, re-  
dención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y  
diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de us-  
fructos y nudas propiedades.  
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las  
responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.  
Delegado en CÓRDOBA, don Benito Barasona, José Rey 31.—Domicilio so-  
cial, ANCHA 64, BARCELONA.

### POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos  
por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, dro-  
guería; don José de la Linde y don Antonio Carrasco.

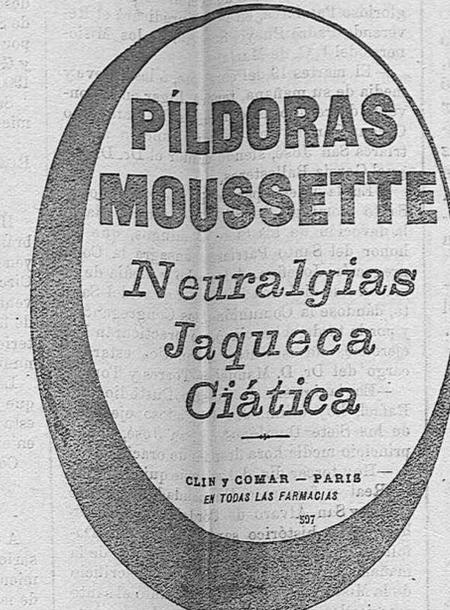
## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación,  
posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura  
fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La  
expedimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se  
disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento  
de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de  
psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando  
en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda tam-  
bién en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevi-  
sina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de  
estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin  
inconveniente.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## ACEITE de HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (Grasas TRIANGULARES).  
Es el más generalmente recibido por los Médicos de todo el Mundo.  
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARÍS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



### ESTABLECIMIENTO de FONT HERMANOS

ARCO REAL 19 (frente al Timbre)

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, y del público en general, que nos hemos concertado con una importante fabricación de encajes en hilo y algodón, finos, entretinos y bastos, y que debido á esto p demos ofrecer dicho artículo un 50 por 100 más barato que nadie, y para que puedan ver la verdad estableceremos en dicho artículo precio fijo, donde estaremos nuestros precios por pesetas en cada una de las piezas. Nota: para este importante rebaja no venderemos más de una pieza. Se recibe nuevo surtido todas las semanas. Se hace caso de encargos que se relacionen con este artículo. Se facilita muestrario extenso surtido en juegos de bordado para sjuarez, á precio de fábrica. No se tomará encargo que no exceda de 25 pesetas.

### Para Semana Santa

En el establecimiento de pagamnería La Sevillana, se acaba de recibir un nuevo y extenso surtido en agremas mate y con abalorios; preciosos pecheros; encajes negros; guantes de hilo, seda y cabritilla; cintas, trenzas y todos los artículos de la temporada, á precios baratísimos. También se ha recibido nuevo y variado surtido en encajes, hilo y entredoses, desde una peseta la pieza. Se facilitan muestrarios. J. Martínez Jiménez, Letrados número 24.

Se hace almoneda de dos magníficos Despejos. Plaza de la Vaca de A faro 33, frente al Banco de España. 10-4

San Basilio 45 se venden puertas en buen uso: para verías, de 9 á 4. 5-5

Pescachos de atún y bonito, para vender al peso, á 2 pesetas kilo. Lucas Gómez Pérez, Pedro López 1 y Jandaría 2 y 4. 10-4

Desde el día se arrienda un departamento independiente compuesto de cuatro habitaciones bajas, dos altas, cocina y agua de pié. José Rey 29. 5-4

AUXILIAR. Se desea una con título profesional de primera enseñanza, para fuera de Córdoba: informarán, Rodríguez Sánchez 15, antes Moros. 6-4

Se arrienda la casa huerto llamada «Huerto de Roelas», en San Lorenzo: para tratar, Romero Barros 1. 10-6

Mina "Pepe", cerro de la Herrería, término de Guadalcanal, provincia Sevilla, á unos 1.500 metros del pueblo y á 3.500 de la estación. 18 pertenencias. El mineral que produce alcanza del 55 al 60 por 100 de hierro. Para tratar de su arrendamiento, de doce á quince, con doña Isabel Z. f. a Carretero, San Fernando 94. 6-1

### Garbanos para sembrar

de patrón gordo, limpios y sin semillas, se expenden en el almacén de don Pedro Yuste, Oñeros 1, esquina á la calle de A. mas. También los hay finos para el consumo, de 7, 10 y 12 reales celemin. 10-6

Máquina inglesa, con cilindros de acero, para moler trigo y toda clase de semillas, se vende: hace harina de flor y toda clase de frangollos. Informarán, paseo de la Victoria 1. 10-6

Se arrienda desde San Juan la casa «Liceo 88»: para tratar, Pedro Fernández 3. 5-4

### CASA DE HUESPEDES DE Leonardo Saez

Duque Fernán Núñez 10

Buenas habitaciones, economía en los precios y servicio esmerado. 8-6

### JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA DE FRANCISCO CASTILLO

Gondomar y Marqués de Boil 2.—Córdoba

GRAN SURTIDO DE RELOJES

Todos los relojes que vende esta casa son garantizados. Tarifa de composuras á mitad de precio, garantizadas por un año. Arbol de volante, 2'50 pesetas; id. cilindro, 2'50; cuerda, 1'50; pieza, 1'50; repaso, 1; cristales 0'50. Todas las composuras son garantizadas. 20-6

MAPICERO. Manuel Díaz Santxana, discípulo de la casa Mr. Laballé (Sevilla) y que ha sido el tapicero durante cinco años del establecimiento de muebles de la calle Duque Hornachuelos, antes Paraiso, ofrece su taller, San Fernando 59, donde se confeccionan estrados, gabinetes, se cortan y hacen colgaduras y todo lo concerniente á dicho ramo. Se poseen catálogos de las principales casas del extranjero. No confundir á este tapicero con los que se ingenian en dicho ramo. San Fernando 59. 6-6

Desde el día se arrienda un departamento sito en la casa plaza Colón 1, almacén de hierros. 8-4

Se arrienda desde San Juan la casa Caldereros: para tratar, consu duña, Alfonso XIII 51. 6-5

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Lineros 65, toda acristalada, con instalaciones de gas y en perfecto estado de conservación: para tratar, en la inmediata, núm. 63, ó en la plaza de la Judería 8. 5-4

### Antonio Castillo

—BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales

García Lovera, 5.—Córdoba.

La esterera de Francisco Candela Alfonso, situada en la plaza de la Compañía 5, se ha trasladado á la calle María Cristina 19, antes Arco Real. Dicha casa fué fundada el año 1830 por José Alfonso, que fué reemplazado por Francisco Candela Mas, y hoy en actual dueño ofrece al público un variado surtido en artículos de esterera de todas clases, á precios sumamente económicos. 10-5

Se traspasa el depósito de vinos "La Sinticola", situado en la calle Jesús María 8. Informes, en el mismo local. 8-7

Se vende una partida de madera de Jencina, cortada en la menzante de Enero, en la dehesa de "Rabanales", y se arriendan dos pisos principales: para tratar, Lope de Hoces 2. 6-4

Se vende en precio arreglado la casa «Ravé 27», con muchas habitaciones, cisternas, pejar, tres patios, buenas galerías, pozo abundante y dos pilas y otra puerta y fachada á Barriolaveo, próxima á la puerta de Baza: para tratar, Dormitorio de San Agustín 7. 5-4

Se arriendan desde el día las casas «Duartes 7 y Consolación 5. San Fernando 145 se trata. 10-8

### PILDORAS de BLANCARD

con Toduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Está en el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las letras 0 50. Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr.; 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

### CAMA DE MATRIMONIO

buen uso, se vende. Arenillas 2. 4-2

### SE ARRIENDA

desde primeros del próximo Abril en adelante un apartado bajo de la casa Angel de Saavedra 7. Darán razón del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18. 8-4

### DIGESTINI

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. Hace desaparecer el fiato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

### ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.

De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

### LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la immejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

### APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

### Al público.

En la puerta del establecimiento de D. José Barea, Toril 14, se ha instalado desde el día un puesto de leche de cabra, á 20 céntimos el cuartillo. 5-4

En subasta privada que tendrá lugar el 28 del corriente, en el despacho del procurador D. Francisco Rivera, á las 10 de la mañana, se arrienda por seis años el cortijo de las Arcas, situado en la campiña y término de esta capital. El pliego de condiciones se halla en dicho despacho á disposición de todo el que quiera examinarlo. 6-3

NODRIZA. En la calle Marqués del Villar 2 dan razón de una que solicita casa para criar. 4-1

En la plaza de las Bulas 4 se venden un mantón de Manila negro y un baul mundo. 1

Se arriendan desde S. Juan las casas «Tundidores 3, Alcántara 3 y Sta. Marina 22; y desde el día S. Fernando 100 y 174 y Armas 19 y 21. Para tratar de renta y condiciones, S. Pablo 46. 10-1

Se arrienda desde S. Juan una par-  
te de casa, en la n.º 15 calle Mae-  
se Luis. En la misma dan razón. 8-5

Se venden muebles de varias clases en la calle D. Rodrigo 80. Para verlos, de dos á cinco de la tarde. 5-3